

# PRÁCTICUM III

Proyecto Docente de la Asignatura. Curso 2023/24  
Centro Universitario de Enfermería. Sevilla.

## Datos Básicos de la Asignatura

TITULACIÓN: GRADO EN ENFERMERÍA				
NOMBRE: <b>Prácticum III</b>				
CÓDIGO: <b>5260027</b>			CARÁCTER: <b>Prácticas Externas</b>	
		Créd. ECTS	Horas	
	Totales	<b>12</b>	<b>300</b>	
	No Presenciales	1.2	30	
	Presenciales	10.8	270	
	Docencia gran grupo	0	0	
	Docencia pequeño grupo	0.5	12	
CURSO: Tercero		Periodo temporal en el que se imparte: 2º Cuatrimestre		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería				
LOCALIZACIÓN: Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja			URL: <a href="http://www.enfermeriadesevilla.org">www.enfermeriadesevilla.org</a>	

## Datos Básicos de los Profesores

PROFESORA COORDINADORA: <b>D. Manuel Pabón Carrasco</b>
<p><b>Dirección electrónica:</b> <a href="mailto:mpabon@cruzroja.es">mpabon@cruzroja.es</a></p> <p><b>Horarios de Tutoría:</b> previa cita</p> <p>Dos posibilidades:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.</li><li>2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.</li></ol>

PROFESORA: **Dra. Rocío Velasco Sanz**

**Dirección electrónica:** [rociovs@cruzroja.es](mailto:rociovs@cruzroja.es)

**Horarios de Tutoría:** previa cita

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

PROFESOR: Pendiente de POD

**Dirección electrónica:**

**Horarios de Tutoría:** previa cita

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

PROFESOR: Pendiente de POD

**Dirección electrónica:**

**Horarios de Tutoría:** previa cita

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

PROFESOR: **Dr. Javier Fagundo Rivera**

**Dirección electrónica:** [javier.fagundo@cruzroja.es](mailto:javier.fagundo@cruzroja.es)

**Horarios de Tutoría:** previa cita

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

PROFESOR: **Pendiente de POD**

**Dirección electrónica:** juvega@us.es

**Horarios de Tutoría:** previa cita

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

PROFESOR: **D. Manuel Torres Martín**

**Dirección electrónica:** manuel.torres@cruzroja.es

**Horarios de Tutoría:** previa cita

Dos posibilidades:

1. Presencial: Previa cita a través de mensajería de la plataforma virtual con confirmación del profesor y 24 horas antes del horario previsto para la tutoría. Todos los días de clase, al finalizar la misma.
2. Virtual: Utilizando la mensajería de la plataforma virtual. Foro de dudas o mediante Skype.

## Datos Específicos de la Asignatura

### 1. Descripción de la Asignatura

La Enfermería como profesión tiene como principal protagonista a la persona. Su objetivo es ayudar a los individuos a mantener y conseguir un nivel óptimo de bienestar y salud, utilizando el proceso científico en la resolución de los problemas. Las prácticas clínicas son una herramienta imprescindible para la consecución de los objetivos docentes definidos para la formación integral de los estudiantes y, para que éstos tomen contacto con la realidad asistencial.

Esta asignatura, así como el resto, se verá sujeta a modificaciones según evolucione la crisis sanitaria actual por COVID-19, dependiendo de las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento, pudiendo pasar de un escenario a otro durante el presente curso académico.

Asimismo, para el próximo curso académico se seguirán contemplando tres posibles escenarios, siguiendo las indicaciones de la Universidad de Sevilla y el plan de contingencia del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja (versión 19/10/2020. Disponible en: <https://enfermeriadesevilla.org/plan-covid-19/>). Este proyecto docente ha sido elaborado conforme a los criterios incluidos en el programa de la asignatura y, por tanto, se refieren a un escenario de Presencialidad Total denominado "Escenario A". Las adaptaciones de la asignatura para el desarrollo de la docencia en el caso de la evolución

negativa de la pandemia por COVID-19 se realizará conforme a los otros dos posibles escenarios, que se activarán en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adopten por las autoridades competentes en la materia:

B. Presencialidad adaptada (situación de nueva normalidad): restricciones de movilidad y reunión. Menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo de las aulas.

C. Presencialidad restringida: escenario de suspensión total de la actividad presencial y confinamiento poblacional.

#### CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Es recomendable haber superado el Prácticum I y II, Historia, Teoría y Métodos de Enfermería I y II, Anatomía, Fisiología, Farmacología, Fisiopatología, Enfermería Clínica I y II. Tener destrezas en el manejo de relaciones interpersonales. Ciertas actitudes anticipadas mejorarán considerablemente el aprovechamiento de lo que se proporciona en el grado. Estos serían: interés y motivación por profundizar en el aprendizaje, reflexión y crítica para cuestionar y mejorar lo que se enseña y realiza en la profesión, respeto y honradez en las relaciones con los demás.

#### CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

En el Prácticum III se integran los conocimientos y aplicaciones prácticas de complejidad media, necesarias para el cuidado del paciente/ familia/ comunidad y así adquirir la experiencia clínica adecuada, dirigida y supervisada por tutores/as clínicos, en centros acreditados para la formación universitaria, hospitalarios, de atención primaria y socio- sanitarios.

#### RECOMENDACIONES:

Un Prácticum es un período de prácticas en el que el/la alumno/a experimenta la labor del enfermero/a en el contexto real de un centro sanitario, desarrollando las tareas propias de un profesional de la enfermería con distintos grados de autonomía y tutorización. El Prácticum representa una oportunidad para consolidar la formación, reflexionar sobre la propia competencia profesional y el proceso formativo, desarrollar habilidades e integrar conocimientos.

El desarrollo del Prácticum en Enfermería está íntimamente ligado a lo que el/la alumno/a ha debido de aprender en las asignaturas teóricas. Los/Las alumnos/as intervendrán en los Procesos de Atención de Enfermería del centro sanitario donde se desarrollan las prácticas, por lo que verán inmediatamente los resultados del aprendizaje. El Prácticum aporta una visión general de la profesión, lo que redundará en un aumento de la motivación para estudiar Enfermería. Son muy comprometidas y delicadas, por dos razones:

- Se desarrollan en un entorno que no es especialmente académico e implica a personal no docente, desde enfermeras/as ya graduadas hasta los propios pacientes/familias y/ o comunidad.
- Implican la posibilidad de ver el sufrimiento humano que puede afectar al alumnado debido a su juventud y poca experiencia.

## **2. Objetivos Docentes Específicos**

### **Los objetivos generales propuestos para la asignatura son:**

- a. Demostrar las habilidades precisas para dar cuidados de enfermería al paciente en sus necesidades básicas.
- b. Emplear correctamente los procedimientos y protocolos de enfermería que se imparten en el Prácticum.

### **Los objetivos relacionados con el dominio de ciertas herramientas de aprendizaje o de formación general:**

- a. Evaluar los conocimientos adquiridos en el servicio mediante una descripción de los objetivos cubiertos en las prácticas realizadas.
- b. Desarrollar habilidades para la aplicación de procedimientos de los cuidados enfermeros y conocimiento de guías clínicas.
- c. Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.
- d. Desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

### **Los objetivos vinculados a valores o actitudes importantes en función de la materia y su significancia en el Plan de Estudios:**

- a. Actuar como miembro del equipo de salud:
  - a. Conocer la distribución física de la planta y del control de forma integrada, dentro del plano general del hospital.
  - b. Comprender la organización del equipo que funcionan la unidad.
  - c. Conocer la jerarquía y las líneas de comunicación entre el equipo de la unidad, la dirección de enfermería, otras direcciones y departamentos del centro.
- b. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo

## **3. Competencias Específicas**

### **3.1 Competencias transversales o genéricas**

- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar
- Capacidad de aprender
- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones
- Capacidad de crítica y autocrítica
- Capacidad de análisis y síntesis
- Diseño y gestión de proyectos
- Trabajo en equipo
- Compromiso ético
- Resolución de problemas

- Preocupación por la calidad
- Toma de decisiones
- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad
- Habilidad para trabajar de manera autónoma
- Habilidades de gestión de la información
- Conocimiento de culturas y costumbres de otras culturas

### **3.2 Competencias específicas**

- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Aplicar tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y la familia, de acuerdo con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva (incluyendo el uso de tecnologías) con pacientes, familias y grupos sociales, incluidos aquellos con dificultades de comunicación, así como la expresión de las preocupaciones e intereses.
- Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados

en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título mediante la realización de Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales especializados.

## 4. Bloques Temáticos.

### **BLOQUE 1. PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN CENTROS SANITARIOS Y ASISTENCIALES.**

Este bloque está encaminado al desarrollo de competencias profesionales y práctica de los conocimientos y habilidades en un contexto clínico real. Las Prácticas estarán sujetas a la disponibilidad de centros y a la situación sanitaria de cada momento, retomando o recuperando las prácticas cuando sea posible y todo ello supeditado a la nueva normativa, así como a lo que dicten las autoridades sanitarias y las entidades universitarias.

### **BLOQUE 2. ACTIVIDADES EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO.**

- Talleres en pequeños grupos con contenidos teórico-prácticos de procedimientos simulados y situaciones clínicas relacionadas con la práctica asistencial.
- Trabajo autónomo.

## 5. Temario Desarrollado

### **Bloque 1. Prácticas preprofesionales en centros sanitarios y asistenciales**

Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico y con una evaluación final de competencias, en los centros sanitarios y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título



## Bloque 2. Talleres teórico-prácticos sobre las siguientes temáticas

1. Vendajes Blandos:
  - a. Valoración focalizada.
  - b. Aplicación de vendajes compresivos.
  - c. Aplicación de vendajes en articulaciones.
  - d. Aplicación de vendajes en brazo/pierna.
2. Inmovilización con yesos:
  - a. Indicaciones de las inmovilizaciones
  - b. Complicaciones
  - c. Cuidados de enfermería
  - d. Técnicas de elaboración de férulas
3. Técnicas de cirugía menor:
  - a. Limpieza de heridas
  - b. Suturas y agujas
  - c. Técnica de sutura
  - d. Manejo de anestésicos locales
4. Sesiones Clínicas
  - a. Exposición, debate y reflexión sobre un caso clínico de un/a paciente o familia con los que han desarrollado cuidados enfermeros o de colaboración en el equipo multidisciplinar, con aplicación de metodología enfermera.
5. Metodología de autoaprendizaje en entornos simulados (MAES)

### Seminarios en pequeños grupos

**SEMINARIO 1.** Vendajes blandos

**SEMINARIO 2.** Inmovilización con yesos.

**SEMINARIO 3.** Técnicas de cirugía menor.

**SEMINARIO 4.** Sesiones clínicas

**SEMINARIO 5.** MAES

## 6. Actividades Formativas

Esta asignatura, así como el resto, se verá sujeta a modificaciones según evolucione la crisis sanitaria actual por COVID-19, dependiendo de las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento, pudiendo pasar de un escenario a otro durante el presente curso académico. En el escenario previsto (A), la metodología docente a emplear será activo-participativa mediante la asistencia a las prácticas y seminarios presenciales.

**Prácticas clínicas externas:**

La formación práctica permite que el alumno desarrolle competencias relacionadas con la toma de decisiones clínicas, la comunicación interpersonal, trabajo en equipo, aprendizaje autónomo y con los valores profesionales de respeto a la autonomía y la dignidad de la persona. Las Prácticas preprofesionales se realizarán en diferentes contextos clínicos y de promoción de la salud donde el alumnado podrá desarrollar las funciones y actividades propias de la profesión enfermera. Serán prácticas secuenciadas, tuteladas por el/la Tutor/a clínico/a, enfermeras/os asistenciales que ayudarán a los estudiantes a integrar los conocimientos adquiridos al ámbito clínico y desarrollar habilidades avanzadas en el cuidado de las personas/familias. Todo este proceso estará acompañado de un cuaderno de campo que se irá cumplimentando a lo largo de su recorrido clínico y ayudará al estudiante a aprender desde la reflexión y análisis del trabajo realizado. Se realizarán actividades programadas, propuestas por el Tutor/a académica que fomenten el intercambio de ideas, retroalimentación, argumentación de acciones realizadas, reflexión sobre la práctica, etc.; contribuyendo así, en la evaluación formativa, en la motivación y el seguimiento del aprendizaje clínico. También el estudiante realizará un Proceso enfermero a un paciente o familia a su cargo y en el que se desarrollarán las etapas del proceso enfermero.

El objetivo fundamental a desarrollar por el alumnado dentro de este Prácticum es la identificación de problemas en los pacientes/familias y su discriminación entre diagnósticos enfermeros, problemas de colaboración y problemas de autonomía. Además de la consolidación en entrevista clínica, valoración y cuidados a los problemas de suplencia que se desarrollaron durante el Prácticum III y el desarrollo de procedimientos enfermeros en los problemas de colaboración.

Las prácticas de Atención Especializada y hospitalización se realizarán en los centros descritos en el manual para la práctica clínica que está dentro campus virtual del centro de enfermería.

Según se especifica en Plan de Contingencia del Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja Española en Sevilla ante la Infección por Coronavirus (SARS-COV-2), en el apartado de DOCENCIA PRÁCTICA (Prácticas externas en centro sanitarios: hospitales y centros de salud), la realización de prácticas externas está sujeta a las directrices de los organismos competentes en sanidad (Ministerio, Consejería...), y de la capacidad y condiciones que establezcan los propios hospitales y centros con los que nuestra institución tiene establecido convenios de prácticas. Se realizará la distribución de estudiantes para el curso próximo, partiendo de que no habrá restricciones, pero entendiendo que en algún momento nos puede llegar alguna limitación o incluso una nueva suspensión por rebrote de la COVID-19.

**Talleres prácticos:**

Sesiones presenciales en pequeños grupos de dos horas de duración cada uno, para la demostración simulada de competencias adquiridas. (Escenario A y B). En caso de Escenario C, estos talleres prácticos quedarán suspendidos hasta nueva normativa.

**Trabajo autónomo:**

Tareas que les sirven al alumnado para reflexionar sobre la experiencia vivida en el periodo de prácticas, pudiendo referirse a profesionales, personas cuidadoras, contexto y a uno/a mismo/a. Se trata de focalizar y especificar los ámbitos personales de aprendizaje, experiencias vividas y observadas, que han servido para ampliar nuestro conocimiento sobre la profesión,

comprender y conectar los conocimientos previamente adquiridos, favoreciendo así la paulatina adquisición de competencias profesionales.

- **DIARIO REFLEXIVO:** instrumento que le sirve al alumnado para reflexionar y recoger datos de manera continuada y sistemática sobre la experiencia de prácticas y lo aprendido en talleres. El diario permitirá recoger y analizar sobre el papel los problemas encontrados y las estrategias empleadas, evidenciando el proceso de reflexión y el nivel de conocimientos y/o habilidades prácticas obtenidas, además de resumir la trayectoria y los resultados de aprendizaje de cada estudiante. En caso de suspenderse las prácticas clínicas externas (Escenario C), la realización del trabajo autónomo quedará también suspendida hasta la reanudación de la actividad.
- **SESIONES MAES.** Sesiones presenciales en pequeños grupos de dos horas de duración cada uno, para la demostración simulada de competencias adquiridas durante el Grado de Enfermería, siguiendo la metodología MAES. Además de las sesiones en pequeños grupos, se realizarán tres reuniones en gran grupo previas, al inicio y a mitad de los talleres para explicar la metodología de simulación (Escenario A). Dichas exposiciones serán adaptadas al escenario telemático o presencial con restricciones (B) o al escenario C.

Dicho taller consta de una parte no presencial de trabajo autónomo por parte del alumnado en la que se diseñan los casos MAES, y la parte presencial en la que el alumnado escenifica otro caso MAES diseñado por sus compañeros y se desarrolla el posterior debriefing.

El calendario previsto para la celebración de dichos talleres queda supeditada a la actividad asistencial de los tutores/facilitadores MAES encargados de dicho taller y que se comunicará con suficiente antelación.

El desarrollo del taller MAES de forma grupal escenificará primero el caso diseñado por un grupo de compañeros, y a continuación, el otro grupo escenificará el caso diseñado por el grupo de compañeros contrario. El tiempo previsto para cada subgrupo, incluyendo la reunión inicial de presentación, la lectura de la portada (3 minutos), la escenificación virtual del caso (10 minutos), el debriefing y la posterior demostración de la técnica o habilidad durante el mismo, será de 1 hora de duración.

Si debido a la situación de pandemia es necesaria la celebración online del Taller, se tendrá en cuenta que la escenificación virtual estará limitada por la falta de recursos materiales, humanos y de simulación. Aun así, se pretende que durante la escenificación virtual en la que el grupo interviene como enfermeros/as, se verbalice y se trate de simular con los medios disponibles (pudiendo ser abstractos o con los recursos disponibles en el domicilio del alumnado, tantas veces como se requiera, en ausencia de medios técnicos reales), las intervenciones que va a realizar, siendo así dicha escenificación lo más real posible. La forma de escenificación virtual se mantendrá, en la medida de lo posible, siguiendo el guion pormenorizado establecido por el grupo que diseña el caso, e interactuando entre sí los alumnos que escenifican y los que han diseñado el mismo y que harán de pacientes o familiares como tenían previamente acordado.

Todo ello permite la caracterización de los intervinientes, así como adecuar el entorno domiciliario a la situación escenificada de la forma más realista posible y teniendo en cuenta las propias limitaciones de cada uno. Todo lo que no se pueda escenificar, se resolverá de forma verbal, explicando lo que se haría o se llevaría a cabo en dicho momento.

Para no perder una de las peculiaridades fundamentales del MAES, que es el trabajo en grupo, se requiere de un entrenamiento previo por parte de los miembros de cada equipo entre ellos, haciendo uso de otras aplicaciones como Skype, para organizar y coordinar la intervención y que el día del taller se desarrolle de la forma más coordinada posible.

El alumnado que vaya a escenificar el caso deberá vestir el uniforme de prácticas clínicas, para darle mayor realidad (como ya se había estipulado en la fase presencial). Todo ello dentro de lo posible, siendo suficiente con la parte de arriba del uniforme.

Se recuerda que durante la escenificación virtual no se permiten preguntas a los tutores/facilitadores MAES y que las preguntas dirigidas al resto de compañeros estarán dentro de la propia escenificación virtual que tendrá que desarrollarse en 10 minutos. La simulación no se detendrá durante este periodo, salvo circunstancias especiales.

Una vez finalizadas las dos escenificaciones por grupo, se procederá al debriefing, en el que el grupo que ha escenificado comenzará expresando cómo se ha sentido y qué dificultades y emociones les ha surgido durante la misma, resaltando las intervenciones que creen que han hecho bien (plus) y las intervenciones que no han llegado a realizar o que podrían haber mejorado (delta).

A continuación, el grupo que ha diseñado el caso y que durante la escenificación virtual de sus compañeros los han estado evaluando y cumplimentando el checklist de NIC a realizar durante la escenificación virtual, comentarán cómo han visto a sus compañeros durante el desarrollo de la misma, y qué plus y delta han encontrado. Finalmente, intervendrán los tutores/facilitadores MAES, que han estado observando el desarrollo de la escenificación virtual, destacando también los *plus* y *deltas*.

A continuación, se pasará a la parte expositiva del debriefing, dónde los alumnos que han diseñado el caso pasarán a resolver los puntos de discusión resueltos en la elaboración de su correspondiente caso MAES, así como a demostrar la técnica o habilidad escogida previamente. Dicha demostración, tendrá que ser breve, ajustada al tiempo y se permiten demostraciones presenciales con los recursos hallados en el domicilio, así como la reproducción de vídeos a través del canal de YouTube o con URL.

Durante la celebración de los talleres MAES, estarán presente en todo momento los tres tutores/facilitadores designados previamente para dichos talleres.

## 7. Bibliografía y otras Fuentes de Información.

1. Smith, S. F., Duell, D. J., & Martin, B. C. (7ª Ed.). (2009). Técnicas de Enfermería Clínica: De las técnicas áscas a las Avanzadas. Madrid, España: Editorial Pearson.
2. Perry, A., & Potter, P. (4ª Ed.). (1998). Guía Clínica de Enfermería. Técnicas y Procedimientos Básicos. Madrid, España: Editorial Harcourt.
3. Kozier, B., Erb, G., Blais, K., & Johnson, J. (4ª Ed.). (2000). Técnicas en Enfermería Clínica. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.
4. Dillon, P. M. (2ª Ed.). (2008). Valoración Clínica en Enfermería. Barcelona, España: Editorial McGrawHill-Interamericana.
5. Díaz, J. L., Leal C., & García J. A. (2014). Metodología de autoaprendizaje en entornos simulados (MAES©). Evidentia,11(45),1-6. Disponible en: <http://www.index-f.com/evidentia/n45/ev9620.php>

## 8. Técnicas de Evaluación

Tendrá lugar una evaluación continua a través del proceso de aprendizaje del alumnado. Al finalizar el periodo de prácticas, se evaluará si el alumnado ha logrado las competencias específicas de dicho Prácticum, así como la realización de las horas de Prácticas establecidas. Para ello, el/a alumno/a dispondrá de una ficha que permitirá, entre otros aspectos, el seguimiento y certificación de las prácticas. Se evaluarán también las actitudes y aptitudes demostradas a lo largo del desarrollo de la asignatura.

### **Evaluación de las prácticas clínicas**

El alumnado dispondrá de una ficha que permitirá, entre otros aspectos, el seguimiento y certificación de las prácticas.

La necesaria evaluación del aprendizaje de habilidades clínicas se realizará por los/las tutores/as clínicos, y/o profesorado coordinador, mediante la observación directa y registro en una rúbrica, que se encuentra a disposición del alumnado y en base a los criterios de evaluación aprobados por este Centro e incluidos a continuación.

Puesto que las Prácticas Clínicas van integradas en los Prácticums correspondientes, al final del curso, se evaluará si el alumno/a ha logrado los objetivos específicos de dicho Prácticum, así como la realización de las horas de prácticas establecidas.

El informe negativo, de una determinada unidad, conlleva tener que superar dicha calificación mediante la repetición de las Prácticas.

Las únicas faltas a prácticas recuperables son aquellas que se produzcan por la enfermedad del alumnado (teniendo que aportar justificante médico de la misma), estas faltas se recuperarán durante el mes de junio. Las faltas a prácticas que no sean por el motivo del punto anterior, no se podrán recuperar hasta el mes de julio; apareciendo la calificación del área de prácticas en la convocatoria de julio. Si al finalizar este mes, no estuvieran todas recuperadas, quedarían suspendidas y tendría que repetirlas en su totalidad. Por cada día que se falta de forma no justificada el alumno deberá realizar una semana de practicas.

En ningún caso está permitido doblar turno para recuperar una falta de asistencia (normativa de la Universidad de Sevilla). Cualquier recuperación de una falta de asistencia debe ser aprobada previamente por la coordinación de prácticas.

### **Evaluación de los talleres:**

El/La profesor/a que imparte el taller realiza la evaluación del mismo al final de cada sesión mediante la observación directa, examen y/o recogida de notas a través de una rúbrica que el alumnado conoce con antelación.

La asistencia es obligatoria para poder hacer las prácticas clínicas posteriormente. El cambio de día u hora para la realización de los talleres solo será válido si se lleva a cabo una permuta o intercambio entre alumnado, siempre bajo aprobación del personal docente. En caso de suspenderse las prácticas clínicas externas (Escenario C), la realización del trabajo autónomo quedará también suspendido hasta la reanudación de las mismas.

En caso de faltar a algún taller, el alumnado deberá recuperar dicho taller en una sesión posterior que acuerde con el/la profesor/a del taller, dentro de las sesiones programadas en el horario del curso. Si se han acabado todas las sesiones del taller y la falta es justificada o se ha

suspendido dicho taller, el alumnado tendrá que realizar un examen del taller al que no asistió o no superó, durante el cuatrimestre correspondiente. Si la falta no está justificada, no tendrá derecho a recuperar en esta primera convocatoria y tendrá que realizar un examen del taller al que no asistió en la convocatoria siguiente. Estos exámenes estarán a cargo del profesorado de talleres afectados.

Con el fin de comprobar, si el alumnado ha asimilado todos los conocimientos para llevar a cabo su práctica clínica, los talleres serán evaluados según los ítems expuestos en el anexo de esta guía y según el porcentaje asignado en el apartado de criterios generales de evaluación de los Prácticum.

#### **Evaluación del trabajo autónomo:**

Al finalizar el Prácticum, el/la alumno/a elaborará obligatoriamente una memoria que se supervisará online por el/la tutor/a académico/a. Sin la realización y/o no aprobado correspondiente diario final no será evaluado el Prácticum, quedando la asignatura no superada para la convocatoria correspondiente. El informe final se entregará al finalizar el periodo de prácticas.

En caso de suspenderse las prácticas clínicas externas (Escenario C), la realización del trabajo autónomo quedará también suspendido hasta la reanudación de las mismas.

#### **Criterios generales de evaluación:**

<b>Aspecto</b>	<b>Criterios</b>	<b>Instrumentos</b>	<b>Peso</b>
Prácticas Hospitalarias	Desarrollo de las competencias de la asignatura	Informes de Evaluación de las Prácticas. Rúbrica de evaluación de prácticas.	<b>Peso total = 60%</b>
Diario de prácticas	Evaluación del profesor acerca de las reflexiones del alumnado, discusión en profundidad de los problemas o situaciones y exposición ordenada de actividades o intervenciones realizadas. Estructura, calidad bibliografía, presentación, ortografía y cohesión de ideas y párrafos.	Documentos escritos y otros materiales anexos. Rúbrica de evaluación de los diarios.	<b>Peso total = 10%</b>
MAES	Cumplimiento de plazos grupal. Identificación de intervenciones acertadas, aspectos a mejorar y aquellos que no se llegan a desarrollar.	Entrega de ficha del caso, exposición de casos.	<b>Peso total = 20%</b>

Talleres	Disposición, motivación y demostración de competencias adquiridas.	Rúbrica de evaluación de los talleres.	<b>Peso total = 10%</b>
----------	--	--	-------------------------

**Aclaraciones:**

- Si la asignatura no es superada en la convocatoria de julio y noviembre se deberán repetir los seminarios sólo en el caso en que la temática de los mismos sea diferente.
- Cualquier cambio de los contenidos del programa de la asignatura se comunicará al alumnado con la máxima antelación posible a través del campus virtual y mediante correo electrónico. Además, esta asignatura, así como el resto, se verá sujeta a modificaciones según evolucione la crisis sanitaria actual por COVID-19, dependiendo de las limitaciones, restricciones y recomendaciones que las autoridades sanitarias y las entidades universitarias estipulen en cada momento, pudiendo pasar de un escenario a otro durante el presente curso académico.
- La asistencia a los seminarios es OBLIGATORIA y se llevarán a cabo por grupos previamente establecidos por el Centro. Si por alguna circunstancia el alumno no puede acudir al seminario correspondiente el día indicado en el cronograma del curso, para realizarlo con otro grupo tiene que pedir permiso previamente al profesor que imparta ese seminario en concreto. La no asistencia a algún seminario debe ser justificada correctamente y subsanada realizando un trabajo de revisión bibliográfica sobre la temática del seminario al que no se asistió u otro considerado por el docente. La no asistencia a un seminario sin justificación y sin realizar el trabajo será motivo de suspenso de la asignatura. La recuperación en segunda y tercera convocatoria de los seminarios no realizados será mediante examen teórico y/o práctico.
- En el escenario C, la impartición de los seminarios serán en formato de teledocencia online a través de las herramientas disponibles en el campus virtual, complementando los mismos con un trabajo individual o tarea acordados por el equipo docente de la asignatura.

**Sistema de calificaciones:**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0,0 – 4,9 Suspenso.
- 5,0 – 6,9 Aprobado.
- 7,0 – 8,9 Notable.
- 9,0 – 10,0 Sobresaliente

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los

alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

La aplicación de estos porcentajes y la elaboración de la nota final del Prácticum, solo se realizará, si todos los criterios de evaluación (Prácticas clínicas, memoria, sesión de casos clínicos, MAES, diario y talleres) han sido superados (al menos un 5 en cada parte). De no ser así, si la parte no superada es el diario reflexivo, la sesión del caso clínico o el informe final, el alumnado tendrá que repetir la parte no superada en la siguiente convocatoria.

En el caso de que la parte no superada sean los talleres, el alumnado tendrá que someterse a un examen como se detalla en el apartado de talleres. La calificación máxima a conseguir para el alumnado que se presente a estas pruebas será de 5.

Las únicas faltas justificadas, son aquellas que se produzcan por la enfermedad del alumno (teniendo que aportar justificante médico de la misma).

Los ítems a evaluar en las prácticas clínicas, talleres, sesión de casos MAES y diarios de Prácticum se encuentran en la Guía para la práctica clínica en el campus virtual.

Las faltas de ortografía se penalizarán en todas las tareas del Prácticum.

Estamos en la obligación de advertir al alumnado de la asignatura de Prácticum que, conforme a la Normativa General de la Universidad de Sevilla, el plagio será severamente castigado, quedando la asignatura suspendida hasta septiembre, momento en el cual, el alumnado podrá recuperar dicha asignatura mediante un examen. Además, el profesorado podrá dar parte de la incidencia a la Dirección del Centro para la apertura de expediente disciplinario.

## 9. Horarios de Clases Lectivas

Consultar horario en campus virtual.

## 10. Ordenación Temporal de los Contenidos

Los contenidos y actividades de la asignatura se desarrollarán a lo largo del cuatrimestre.

## 11. Tribunales De Evaluación y Apelación

Titulares	Suplentes
1. D. Manuel Pabón Carrasco	1. D <sup>a</sup> Isabel Rodríguez Gallego
2. D. Juan Vega Escaño	2. D <sup>a</sup> María Viera Molina
3. D. Francisco Javier Portero Prados	3. D. Antonio Luis Partida Márquez